

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE 2020

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Control Interno

Cartagena Distrito Turístico y Cultural

Abril 2020

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en lo corrido de la vigencia 2020, verificando que se cumpla lo establecido en el marco normativo las disposiciones establecidas sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Efectuar seguimiento al cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones.

Verificar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe.

MARCO NORMATIVO

Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto; Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”; Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”; Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”; Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”; Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”; Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública;

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014.

METODOLOGÍA

Para el presente informe se hizo necesario consultar la información puesta a disposición por la Dirección Administrativa y Financiera en temas como Recursos Administrativos y Financieros, Gestión Humana, Tesorería y Presupuesto de la Entidad. De acuerdo a las directrices de la Alta Dirección, este informe desde el año 2017 se realiza trimestralmente y su seguimiento es Mensualizado.

Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público

Tabla: Comparación Ejecución Presupuestal y de Gasto Acumulado a Marzo del 2020

Rubros/Periodo	Acumulado Primer Trimestre 2020	Acumulado Primer Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Gastos Administrativos (Funcionamiento)	\$70.392.303	\$155.178.966	-\$84.786.663	-54,6
Gastos de Personal	\$37.999.734	\$36.791.946	\$1.207.788	3,3
Remuneración Por Servicios Técnicos	\$3.000.000	\$1.800.000	\$1.200.000	66,7
Honorarios	\$31.900.000	\$32.600.000	-\$700.000	-2,1
Capacitación del Personal	\$1.867.800	\$1.360.000	\$507.800	37,3
Horas Extras	\$1.231.934	\$1.031.946	\$199.988	19,4
Gastos Generales	\$32.392.569	\$118.387.020	-\$85.994.451	-72,6
Materiales y Suministros	\$1.761.400	\$1.707.540	\$53.860	3,2
Compra de Equipos	\$0	\$0	\$0	0
Mantenimiento	\$1.380.000	\$1.396.000	-\$16.000	-1,1
Seguros y Pólizas	\$0	\$0	\$0	0
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y	\$0	\$0	\$0	0
Comunicaciones y Transporte	\$1.273.000	\$1.497.988	-\$224.988	-15,0
Viáticos y Gastos de Viaje	\$5.530.446	\$20.625.536	-\$15.095.090	-73,2
Arrendamiento	\$0	\$65.008.350	-\$65.008.350	-100,0
Servicios Públicos	\$15.694.863	\$20.060.259	-\$4.365.396	-21,8
Gastos, Legalizaciones, Conciliaciones y	\$0	\$0	\$0	0
Bienestar Social	\$6.752.860	\$7.635.393	-\$882.533	-11,6
Fotocopias	\$0	\$0	\$0	0
Impuestos, Tasas y Multas	\$0	\$0	\$0	0
Combustibles y Lubricantes	\$0	\$455.954	-\$455.954	-100,0

Fuente: Información suministrada por el área Administrativa y Financiera de la Contraloría Distrital

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Según información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, para el primer trimestre de 2020, los Gastos Administrativos tuvieron una disminución de 54.6%, comparados con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

Se resalta que los gastos de generales, presentaron una disminución significativa del 72.6% en relación al mismo periodo en el año inmediatamente anterior, hechos que se registran en la siguiente tabla:

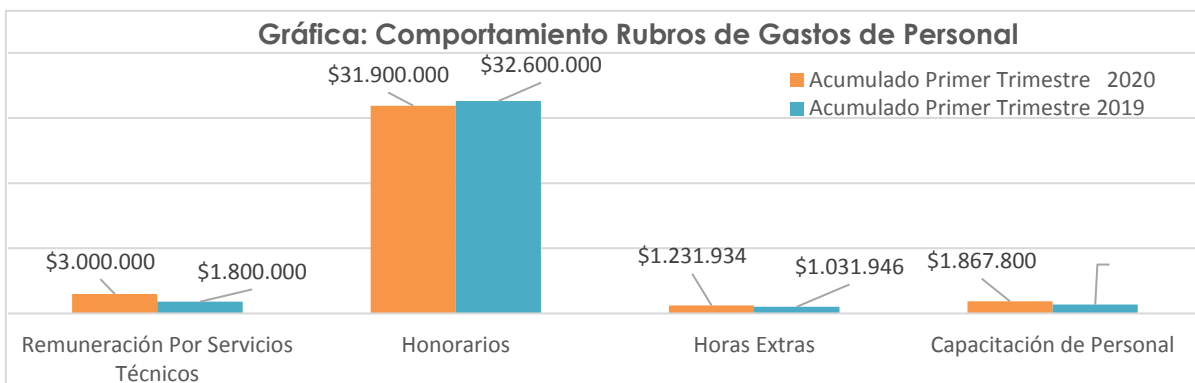
1. Servicios Personales Indirectos.

Tabla: Ejecución Presupuestal Servicios Personales Indirectos Acumulado a marzo del 2020

Rubros/Periodo	Acumulado Primer Trimestre 2020	Acumulado Primer Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Gastos de Personal	\$37.999.734	\$36.791.946	\$1.207.788	3,3
Remuneración Por Servicios Técnicos	\$3.000.000	\$1.800.000	\$1.200.000	66,7
Honorarios	\$31.900.000	\$32.600.000	-\$700.000	-2,1
Horas Extras	\$1.231.934	\$1.031.946	\$199.988	19,4
Capacitación de Personal	\$1.867.800	\$1.360.000	\$507.800	37,3

Fuente: Información suministrada por el área Administrativa y Financiera de la Contraloría Distrital

Según los datos suministrados por el área Administrativa y Financiera los Gastos de Personal, sufrieron variaciones del 3.3% con relación al mismo periodo del año 2019. A continuación, se muestra gráficamente la comparación de ambos periodos del rubro Gastos de Personal acumulado a marzo del 2020:



Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2. Gastos Generales.

2.1. Adquisición de Bienes y Servicios.

De manera global, los Gastos Generales conformados por la adquisición de bienes y servicios contratados por la Contraloría Distrital, disminuyó en un -72.6% en comparación al mismo periodo de la vigencia 2019, como se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla: Comparativo Gastos Generales Primer Trimestre 2020

Rubros/Periodo	Acumulado Primer Trimestre 2020	Acumulado Primer Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Gastos Generales	\$32.392.569	\$118.387.020	-\$85.994.451	-72,6
Materiales y Suministros	\$1.761.400	\$1.707.540	\$53.860	3,2
Compra de Equipos	\$0	\$0	\$0	0
Mantenimiento	\$1.380.000	\$1.396.000	-\$16.000	-1,1
Seguros y Pólizas	\$0	\$0	\$0	0
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y	\$0	\$0	\$0	0
Comunicaciones y Transporte	\$1.273.000	\$1.497.988	-\$224.988	-15,0
Viáticos y Gastos de Viaje	\$5.530.446	\$20.625.536	-\$15.095.090	-73,2
Arrendamiento	\$0	\$65.008.350	-\$65.008.350	-100,0
Servicios Públicos	\$15.694.863	\$20.060.259	-\$4.365.396	-21,8
Gastos, Legalizaciones, Conciliaciones y	\$0	\$0	\$0	0
Bienestar Social	\$6.752.860	\$7.635.393	-\$882.533	-11,6
Fotocopias	\$0	\$0	\$0	0
Impuestos, Tasas y Multas	\$0	\$0	\$0	0
Combustibles y Lubricantes	\$0	\$455.954	-\$455.954	-100,0

Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

2.2. Servicios Públicos.

Tabla: Comparativo Primer Trimestre Rubro Servicios Públicos

RUBROS/PERIODO	Acumulado Primer Trimestre 2020	Acumulado Primer Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Servicios Públicos	\$15.694.863	\$20.060.259	-\$4.365.396	-21,8
Energía	\$ 11.437.470	\$ 14.593.860	-\$ 3.156.390	-21,6
Agua	\$ 355.727	\$ 1.699.036	-\$ 1.343.309	-79,1
Telefonía Celular	\$ 706.305	\$ 706.545	-\$ 240	0,0
Telefonía Fija	\$ 746.289	\$ 717.738	\$ 28.551	4,0
Internet	\$ 2.449.072	\$ 2.343.080	\$ 105.992	4,5
Televisión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0

Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

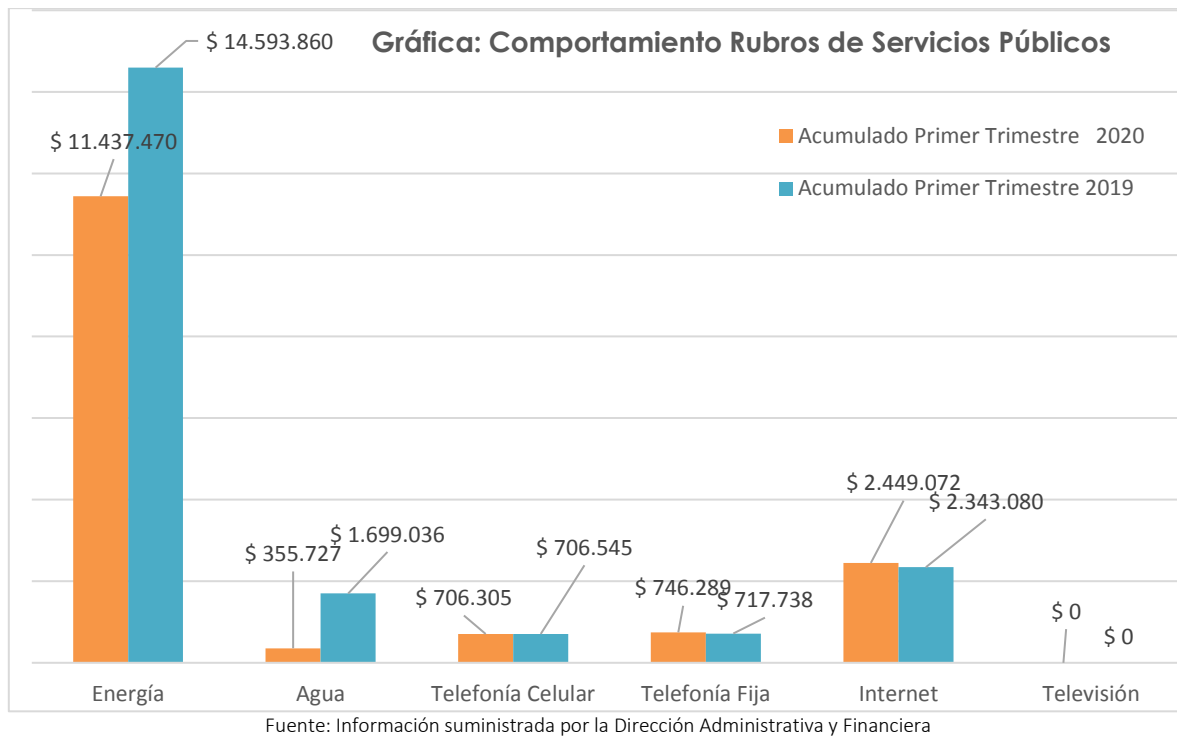
Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Los gastos por concepto de servicios públicos tuvieron una disminución general del 21,8% en comparación al mismo periodo del año anterior.

El acumulado en el Primer Trimestre del 2020 asciende a \$15.694.863, comparado con el mismo trimestre del 2019 el cual ascendía a \$20.060.259. Este rubro corresponde a los servicios de agua, energía, teléfonos fijos, telefonía celular e internet de banda ancha. A continuación, se muestra lo anterior explicado con la siguiente gráfica:



3. Recomendaciones

En cumplimiento de la función de control preventivo en materia de Control Interno y con el fin de intervenir de manera preventiva o posterior para detectar y corregir las desviaciones en la gestión de la entidad, que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos y comprometer el adecuado manejo de sus recursos. Recomendamos tener especial cuidado con los rubros que conforman la austeridad y eficiencias en el gasto público, tomando como referencia las diferentes directivas presidenciales en materia de autoridad, en especial la Directiva Presidencial 01 de 2016.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Una vez analizadas las tablas y gráficos con información de los gastos efectuados en el Primer Trimestre 2020, se puede llegar a la conclusión que los Gastos Administrativos o de Funcionamiento presentaron una disminución general partiendo de la comparación con el primer Trimestre de la vigencia 2019. En tal sentido la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendación:

- a) Continuar con las políticas de austeridad en el gastos y mantener el ahorro en el consumo de los servicios publicos como energia, agua potable.
- b) Considerar la viabilidad de cancelar los servicios de telefonía celular.

Estas recomendaciones se hacen en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual fue modificado por el artículo 1 del Decreto 984 del 2012.



IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Sergio A. Méndez Vergara
Auxiliar Administrativo OCI

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co